



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia, Quindío, veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado No. 630014003006-2017-00346-00

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante el Oficio Número. 1359, proveniente del Juzgado Segundo Civil Municipal de Garzón, Huila (Archivo 87).

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE;

**PAMELA QUINTERO ALVAREZ
JUEZ**

(Estado 005 del 24 de enero de 2024)

*EAPC.
(10Varios)*

Firmado Por:

Pamela Quintero Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5f2d2d6b68ffc4dd05493e3b85d571b48e939b1b17374fa623075d0531808ac**

Documento generado en 23/01/2024 08:10:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>